



RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 86 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2022.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 12:04 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 63 Diputados y Diputadas presentes, a las 12:11 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 12:11 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 59 votos, a las 12:14 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución de la Diputada Suecy Callejas, la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución de la Diputada Aronnete Mencia, el Diputado Alexander Alvarado en sustitución del Diputado Raúl Castillo, el Diputado Eduardo Carias en sustitución de la Diputada Suni Cedillos, el Diputado Oscar García en sustitución del Diputado Erick García, el Diputado Gerardo Alvarado en sustitución de la Diputada Sandra Martínez, la Diputada Nidia Turcios en sustitución del Diputado Salvador Chacón, el Diputado Jorge Godoy en sustitución del Diputado Guillermo Gallegos, el Diputado Juan Carlos Flores en sustitución del Diputado Romero Auerbach, la Diputada Cenayda Benítez en sustitución de la Diputada Marta Pineda, la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza, la Diputada Julieta Amaya en sustitución del Diputado Jaime Guevara, el Diputado David Vásquez en sustitución del Diputado Francisco Lira, la Diputada Ana María Ortiz en sustitución de la Diputada Rosa Romero y la Diputada Raquel Serrano en sustitución de la Diputada Silvia Ostorga.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:15 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 65 votos, a las 12:16 horas.

- ❖ La Diputada Claudia Ortiz, solicitó que se incorpore Minuto de Silencio, en Memoria del Padre José Landaverde.
 - ❖ La Diputada Dina Argueta, apoyó solicitud de incorporar Minuto de Silencio en Memoria del Padre José Landaverde.
 - ❖ La Diputada Marcela Villatoro, solicitó incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria del señor Fernando Rosa.
 - ❖ El Diputado Javier Palomo, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se otorgue reconocimiento especial de **“Notable Deportista de El Salvador”** al señor Iván Alcides Barton, por su destacada participación como Árbitro en el Mundial de Fútbol Qatar 2022, lo que obtuvo solamente 16 votos a favor, 6 votos en contra y 1 abstención, a las 12:20 horas.
- V. A las 12:21 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
 - **Padre José Landaverde**
 - **Señor Fernando Rosa**

Se registró la incorporación del Diputado Rodrigo Ayala y Diputado Juan Carlos Mendoza.



VI. Se conocieron los Informes Trimestrales de las Comisiones:

- **Juventud y Deporte**, período de agosto, septiembre y octubre de 2022

Inició la lectura la Secretaria Diputada Lorena Johanna Fuentes de Orantes, a las 12:22 horas y finalizó a las 12:29 horas.

- **Reformas Electorales y Constitucionales**, período de agosto, septiembre y octubre de 2022.

Inició la lectura el Secretario Diputado José Raúl Chamagua Noyola, a las 12:29 horas y finalizó a las 12:37 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Mauricio Roberto Linares y Diputado Salvador Chacón.

- **Agropecuaria**, período de agosto, septiembre y octubre de 2022.

Inició la lectura el Secretario Diputado José Serafín Orantes Rodríguez, a las 12:38 horas y finalizó a las 12:43 horas.

VII. El Presidente en funciones Diputado Rodrigo Ayala, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 12:44 horas.

Comisión de Juventud y Deporte

1. **DICTAMEN N° 6, FAVORABLE**, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se otorgue a la Asociación Club Deportivo FAS, reconocimiento especial por haber obtenido el título de “Campeón de Fútbol de la Primera Categoría Profesional” del Torneo de Apertura 2022. **Expediente N° 797-11-2022-1**

Se aprobó con 72 votos, a las 12:04 horas.

Acuerdo Legislativo No. 311

Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales

1. **DICTAMEN N° 44, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Agricultura y Ganadería, en el sentido se transfiera a título de donación por segregación a la Dirección Nacional de Medicamentos, de una porción de terreno del inmueble conocido como Finca “San José”, situado en la ciudad de Santa Tecla, departamento de La Libertad, con el objeto de que dicha dirección cuente con su propia infraestructura para ejercer sus funciones, dignificando a los usuarios con instalaciones modernas. **Expediente N° 834-12-2022-1**

El Presidente en funciones Diputado Rodrigo Ayala, después de la lectura del dictamen, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto del dictamen No. 44 de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, con base en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 54 votos, a las 13:09 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Giovanni Zaldaña y la Diputada Marleni Funes.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Gabriela Alférez en sustitución del Diputado Luis Figueroa, aprobado con 63 votos, a las 13:13 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 44 de la Comisión de Legislación** con 71 votos, a las 13:18 horas.

Decreto Legislativo No. 602



- DICTAMEN N° 45, FAVORABLE**, a la iniciativa de la Corte Suprema de Justicia, en el sentido se prorrogue hasta el 31 de marzo de 2023 los plazos y efectos regulados en la disposición transitoria contenida en el Art. 5, del Decreto Legislativo N° 233, de fecha 7 de diciembre de 2021, el cual contiene Reformas a la Ley Orgánica Judicial, relativas a la Creación de la Cámara Segunda de lo Contencioso Administrativo y los Juzgados Tercero y Cuarto de lo Contencioso Administrativo.
Expediente N° 835-12-2022-1

Se aprobó con 64 votos favorables y 2 abstenciones, a las 13:28 horas. *Decreto Legislativo No. 603*

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

- DICTAMEN N°190, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido se apruebe Decreto Especial y Transitorio para el Retiro y Otorgamiento de Compensación Económica del Personal del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Dirección de Migración y Extranjería y de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia. **Expediente N° 837-12-2022-1.**

Se aprobó con 65 votos a favor y 15 votos en contra, a las 13:56 horas. *Decreto Legislativo No. 604*

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:57 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:30 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:22 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Suecy Callejas, Diputado Raúl Castillo y el Diputado Erick García.

Se realizó el llamamiento del Diputado Boris Platero en sustitución de la Diputada Marisela de Guardado, la Diputada Sandra Calderón en sustitución de la Diputada Aronnete Mencia y la Diputada Vilma Alfaro en sustitución del Diputado Salvador Chacón, aprobados con 47 votos, a las 16:23 horas.

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

- DICTAMEN N° 191, FAVORABLE**, a la solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo No.5620/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta CIEN MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100,000,000.00), para financiar el “Programa de Caminos Rurales”.
Expediente N° 805-11-2022-2.

Se aprobó con 64 votos a favor y 1 abstención, a las 16:39 horas. *Decreto Legislativo No. 605*

Se registró la incorporación del Diputado Reinaldo Carballo, Diputado Luis Figueroa y la Diputada Silvia Ostorga.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Gabriela Alférez en sustitución del Diputado Rubén Flores y la Diputada Lisseth Palma en sustitución del Diputado Javier Palomo, aprobados con 69 votos, a las 16:40 horas.

- DICTAMEN N° 192, FAVORABLE**, a la solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo No. 2306, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración



Económica (BCIE), por un monto de hasta CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$166, 000,000.00), para financiar el “Proyecto Construcción de Viaducto y Ampliación de Carretera CA01W (Tramo Los Chorros)”. **Expediente N° 808-11-2022-2.**

Se aprobó con 65 votos a favor, 1 voto en contra y 2 abstenciones, a las 16:54 horas.

Decreto Legislativo No. 606

4. DICTAMEN N° 193, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del viceministro de Hacienda, encargado del despacho, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para que otorgue la Garantía Soberana del Estado para el Contrato de Línea Global de Crédito No. 1248 y sus modificaciones, por un monto de hasta CIENTO TREINTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$130,000,000.00), suscrito por el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); con el objeto de apoyar la reactivación económica, el desarrollo, la competitividad y la capacidad de generación de ingresos de las MIPYMES a nivel nacional; así como mantener y generar nuevas oportunidades de empleo y fomentar el desarrollo de las exportaciones del país. **Expediente N° 836-12-2022-1**

Se registró la incorporación del Diputado Rubén Flores.

Se aprobó **el dictamen No. 193 de la Comisión de Hacienda** con 67 votos a favor, 2 votos en contra y 2 abstenciones, a las 17:23 horas.

Decreto Legislativo No. 607

5. DICTAMEN N° 194, FAVORABLE, a la iniciativa del Presidente de la República, por medio del ministro de Agricultura y Ganadería, en el sentido se intérprete auténticamente el Art. 1, del Decreto Legislativo No. 43, de fecha 10 de junio de 2009, publicado en el Diario Oficial No. 129, Tomo No. 384, del 13 de julio del mismo año, que regula la contribución especial de cincuenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0.50), por cada quintal de café oro clase entregado por el productor y liquidado por el tostador, beneficiador, o beneficiador exportador, para actividades relacionadas con la investigación científica y transferencia de tecnología aplicable a la caficultura. **Expediente N°822-11-2022-1**

Se aprobó con 78 votos, a las 17:42 horas.

Decreto Legislativo No. 608

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, que contiene Propuesta del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue en todo el territorio nacional, por el término de 30 días, el régimen de excepción establecido mediante Decreto Legislativo N°333, de fecha 27 de marzo de 2022, a efecto de mantener suspendidas las garantías constitucionales establecidas en los Arts. 12 incisos 2 °, 13 inciso 2 ° y 24 de la Constitución y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.
- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para que en el momento oportuno, las piezas de correspondencia 3-A y 4-A, se sometan a consideración del Pleno la dispensa de trámites, respectivamente.

Se aprobó la modificación de agenda con 65 votos, a las 17:44 horas.

Comisión de Cultura y Educación

1. DICTAMEN N° 30, FAVORABLE, a la solicitud de la Diputada Francia Silva, en el sentido se emita pronunciamiento en el marco de celebrarse los 50 años del Grupo Scout 141 de la Ciudad de Zacatecoluca, departamento de La Paz. **Expediente N° 838-12-2022-1**

Se aprobó con 79 votos, a las 17:54 horas.

Acuerdo Legislativo No. 312



Comisión de Economía

- 1. DICTAMEN N° 42, ACEPTANDO OBSERVACIONES**, que contiene nota del Presidente de la República, devolviendo observado el Decreto Legislativo N° 566, del 15 de noviembre de 2022, el cual contiene reformas a la Ley de Protección al Consumidor, en relación con la ejecución de garantías, con el objeto de proteger los derechos de los compradores de bienes y servicios. **Expediente N° 780-11-2022-2.**

Se aprobó con 77 votos, a las 18:00 horas.

Decreto Legislativo No. 566

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 18:01 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

- ❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 18:02 horas.

1A.-Iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se aprueben Disposiciones Especiales para el “Programa de Rehabilitación y Reparación de Obras Afectadas por la Tormenta Tropical Julia, en Municipios Priorizados a Nivel Nacional”.

Se aprobó la dispensa de trámites con 66 votos, a las 18:13 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 76 votos, a las 18:20 horas.

Decreto Legislativo No. 609

- ❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció a las 18:21 horas.

2A.-Iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se aprueben Disposiciones Transitorias a la Ley de Creación del Comité Organizador de los Veinticuatro (XXIV) Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023, a realizarse en la Ciudad de San Salvador.

Se registró la incorporación del Diputado Saúl Mancia.

Se aprobó la dispensa de trámites **de la pieza 2-A** con 65 votos, a las 18:34 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Salvador Chacón.

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 2-A** con 66 votos a favor, 1 voto en contra y 1 abstención, a las 18:41 horas.

Decreto Legislativo No. 610

Se realizó el llamamiento de la Diputada Raquel Serrano en sustitución del Diputado Mauricio Linares, aprobado con 79 votos, a las 18:42 horas.

- ❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció a las 18:43 horas.

3A.- Propuesta del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue en todo el territorio nacional, por el término de 30 días, el régimen de excepción establecido mediante Decreto Legislativo N°333, de fecha 27 de marzo de 2022, a efecto de mantener suspendidas las garantías constitucionales establecidas en los Arts. 12 incisos 2 °, 13 inciso 2 ° y 24 de la Constitución.

Se aprobó la dispensa de trámites con 67 votos, a las 19:08 horas.



Se aprobó el fondo de lo solicitado con 67 votos a favor, 6 votos en contra, 9 abstenciones, a las 20:28 horas.

Se procedió a la votación Nominal y Pública:

Quedo aprobado el **Decreto No. 611** que contiene Propuesta del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue el Régimen de Excepción, con 67 votos a favor, 6 votos en contra, 10 abstenciones y Diputada ausente, a las 20:39 horas.

4A.-Iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se interprete auténticamente al Art. 8, de la Ley del Régimen Especial para la Simplificación de Trámites y Actos Administrativos relativos al Tren del Pacífico, con el propósito de dejar claro los mecanismos de coordinación entre instituciones, en los procesos que se están llevando a cabo en la ejecución de dicha obra, que serán de beneficio para la colectividad.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

5A.-Iniciativa del Presidente de la República por medio del Ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se reforme el Art. 8 de la Ley del Régimen Especial para la Simplificación de Trámites y Actos Administrativos Relativos al Tren del Pacífico, a fin de establecer mecanismos de coordinación que favorezcan los procesos de adquisiciones en la ejecución del mismo, que a su vez servirá para una mayor eficiencia y eficacia en el logro de sus objetivos.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

6A.-Iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en el sentido se autorice a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), para que transfiera a título de donación, a favor del Estado y Gobierno de El Salvador, en el Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial, dos inmuebles que incluyen construcciones, mobiliario y equipo, en los cuales se encuentran construidos 2 albergues; el primero de ellos situado en Cantón Nueva California, kilómetro 91 de la Carretera del Litoral, municipio de Jiquilisco, departamento de Usulután y el segundo, situado en Hacienda Santa Bárbara, del municipio de Tecoluca, departamento de San Vicente.

Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

7A.-Iniciativa de Diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme la Ley Especial para la legalización de las calles, tramos de calle, de carretera, de derechos de vía y antiguos derechos de vía, declarados en desuso y desafectados como de uso público, para ser transferidas en propiedad en propiedad a las familias de escasos recursos económicos que las habitan, a través del Fondo de Vivienda Popular, a efecto de incorporar a la comunidad “El Caracol, del municipio de Juayúa, departamento de Sonsonate, en los beneficios de dicha ley.

Pasa a la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda.

8A.-Iniciativa de Diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se exonere a la Cruz Verde Salvadoreña, del pago de todo tipo de impuestos, incluyendo el Impuestos a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), y costos de bodegaje, que pueda causar la introducción al país de un donativo de varios bienes y equipo que detallan, para su uso institucional.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia,** a las 20:43 horas.
- XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria,** de las 20:44 horas, a las 20:46 horas.
- XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó,** por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 20:46 horas.